

Quito, 23 de Junio de 2005.

Señor Fuad Alberto Dassum Armendáriz Presente.-

De mi consideración:

El Directorio de la Compañía HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A., en sesión del día Miércoles 22 de Junio de 2005 y de conformidad con las disposiciones estatuitarias, tuvo el acierto de reelegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de UN año.

En el ejercicio de sus funciones deberá cumplir con las atribuciones que le señala el estatuto Social de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, le corresponden al Gerente General de ésta.

HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo, el 21 de Mayo de 1965; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de Junio de 1965, bajo el # 376. Mediante escritura pública otorgada el 22 de Noviembre de 2001 ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de Diciembre de 2001, la Compañía reformó integramente y codificó sus Estatutos Sociales.

Atentamente,

Rafael Alberto Terán López C.C.:1703859130 Gerente General HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia que en esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., al que se refiere el nombramiento que antecede.

Quito, 23 de Junio de 2005.

C.C.: 170031331-3



Dr. RAÚL GAYBOR SECARA

IN GISTRADOR MERCANTIL

Del Canton Quito